



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0028459/2017

Córdoba,

31 JUL 2017

**VISTO:**

Lo solicitado por la Dra. María Soledad Celej, Directora Alternativa del Departamento de Química Biológica, respecto de dar la baja definitiva del bien mencionado a fs. 1 del expediente de referencia, dado que el mismo se encuentra en desuso, totalmente roto y en condiciones de ser desechado definitivamente;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

El informe técnico presentado a fs. 3;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.:** Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación:

HELADERA CON FREEZER PATRICK DE 16 PIES  
NI: 8100076761

dado que el mismo se encuentra en desuso, totalmente roto y en condiciones de ser desechada definitivamente.-

**ARTICULO 2do.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nro.:**

ab/SB

**1114**

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC